

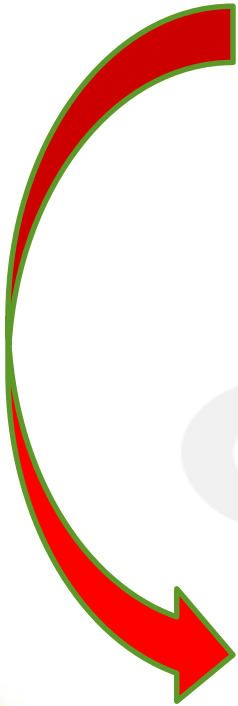
Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas:

QUINTANA ROO



OBSTACULOS PARA LA MEDICIÓN

Dentro PED 2011-2016 se crearon diferentes programas sociales



Los principales problemas encontrados dentro de estos programas fueron los siguientes:


La falta de reglas de operación de los programas

La información sobre la población objetivo no fue localizada en el portal de transparencia del gobierno del estado.

No existió un censo adecuado del total de beneficiarios.

No se registró el total de productos o servicios suministrados a la población beneficiada.

En algunos casos no se clarificó que dependencia era el ejecutor de tal programa.



Algunos programas no se alinearon al eje correspondiente, ni contenían objetivos e indicadores definidos.

En algunos casos no existió una rendición de cuentas adecuada sobre los recursos económicos que fueron destinados a esos programas.

No se logró atender a la población objetivo de otros programas con mayor definición.



TRANSICIÓN 2016-2017



Durante la transición no se concluye la evaluación de los Pp por lo cual se desconoce los resultados obtenidos.

Dentro de las entidades de la administración pública existen cambios de personal, por lo que se tiene que mantener una capacitación constante sobre PbR y el SED.

Por parte de la administración anterior no hubo una comunicación constante y fluida con la actual administración, por lo que aun quedan programas inconclusos, y con ausencia en el seguimiento.





Retos identificados



Fortalecer el marco normativo que regule el sistema de monitoreo y evaluación

- ✓ Trabajar en la generación de criterios y lineamientos específicos orientados hacia la instauración de mecanismos de monitoreo y evaluación para las políticas y programas del Estado.



Gestión de la información

- ✓ Modernizar y consolidar nuestros sistemas de monitoreo, evaluación y portales digitales que permitan medir periódicamente los indicadores de los programas sociales, considerando el fácil acceso y seguimiento ciudadano de las intervenciones públicas, palpando los resultados inmediatos del actual gobierno.



SIN BUENA INFORMACIÓN ES IMPOSIBLE MEDIR!

Presupuesto de Egresos Estatal 2017

ANEXO OBJETIVOS ESTRATEGIAS Y METAS

EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO OBJETIVOS ESTRATEGIAS Y METAS ESTRATÉGICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Administración Responsable de Recursos	Procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.	Suministrar de manera responsable los recursos humanos y materiales que soliciten las dependencias, entidades y organismos para el cumplimiento de sus metas y objetivos.
Gestión y Control Gubernamental	Impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.	Desarrollar un programa integral de orden y control sustentando en medios de verificación, que permita obtener la comprobación de avances medibles y la rendición de cuentas en el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.
Robustecimiento de las Finanzas Públicas	Administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permitan capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.	Establecer un modelo de acción conjunta con el gobierno federal, para la reestructuración de la deuda pública y la atención de obligaciones y pasivos contingentes, pasando a la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios que permitan dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.
Planeación y Evaluación Estratégica	Impulsar la modernización de la administración pública estatal promoviendo el enfoque de las estructuras y procedimientos gubernamentales hacia una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público.	Desarrollar e Implementar el modelo de programación y evaluación del desempeño con base en resultados, bajo el cobijo de la armonización organizacional y presupuestal en atención a la estructura establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.